



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DEL CONSEJO ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

El Gobierno del Municipio de Chihuahua, a través del Órgano Interno de Control, con domicilio en calle Gómez Farías 212 Col. Centro, es responsable del tratamiento de los datos personales que sean recabados con motivo del registro, participación, designación y ejercicio de sus funciones como consejeras y consejeros Ciudadanos del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.

Los datos personales serán tratados y protegidos de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 35, 36 y 38 la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿PARA QUÉ FINES UTILIZAREMOS SUS DATOS PERSONALES?

Los datos personales que sean recabados por el personal adscrito al área jurídica del Órgano Interno de Control serán utilizados para los siguientes fines:

- Integrar un expediente físico obtenido de la documentación requerida y/o a través de los medios electrónicos que sean habilitados.
- Registrar a las personas interesadas en participar en la convocatoria para la selección de consejeras y consejeros Ciudadanos del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y en la normatividad aplicable.
- Integrar y administrar el expediente de las personas aspirantes.
- Llevar a cabo las etapas correspondientes al proceso de selección y, en su caso, designación de las personas que ocuparán las consejerías.
- Establecer comunicación con las personas participantes respecto del proceso de selección.
- Dar seguimiento a las personas que resulten seleccionadas para ocupar una consejería Ciudadana.
- Cumplir con las obligaciones legales y administrativas que correspondan al Municipio de Chihuahua.
- Cumplir con las obligaciones en el ejercicio de sus funciones como personas consejeras.

Asimismo, la información que resulte procedente será utilizada para efectos de transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento de las obligaciones previstas en la legislación aplicable, atendiendo en todo momento a las disposiciones en materia de protección de datos personales.



¿QUÉ DATOS PERSONALES UTILIZAREMOS?

Para llevar a cabo los fines descritos, se recabarán, los siguientes datos personales:

Datos de identificación:

- Nombre completo.
- Firma.
- Nacionalidad.

Datos de contacto:

- Domicilio.
- Número telefónico.
- Correo electrónico.

Datos académicos y laborales:

- Currículum vitae.
- Último grado de estudios.
- Experiencia profesional y/o laboral.
- Constancias, reconocimientos, certificaciones u otros documentos que acrediten la experiencia o conocimientos relacionados rendición de cuentas, control interno, prevención y combate a la corrupción, ética e integridad pública, mejora de la gestión pública, transparencia, acceso a la información, protección de datos o temas afines.

Para efectos del funcionamiento del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua no se recaban datos sensibles.

¿CÓMO RECABAREMOS SUS DATOS PERSONALES?

Los datos personales podrán ser recabados mediante la entrega física de la documentación requerida y/o a través de los medios electrónicos que sean habilitados para el registro y recepción de documentos.

La presentación de documentación por medios electrónicos no modifica las finalidades ni las condiciones del tratamiento señaladas en el presente aviso.



¿CON QUIÉN COMPARTIREMOS SUS DATOS PERSONALES?

Se informa que, como regla general, no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que se encuentren debidamente fundados y motivados, o cuando se actualice alguno de los supuestos de excepción previstos en la legislación aplicable.

En caso de que alguna transferencia resulte necesaria para el cumplimiento de una obligación legal, ésta se realizará observando las disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.

¿CUÁNTO TIEMPO CONSERVAREMOS SUS DATOS PERSONALES?

Los datos personales serán conservados durante el periodo que resulte necesario para cumplir con las finalidades para las cuales fueron recabados y de conformidad con los plazos establecidos en la legislación aplicable y en los instrumentos de control y conservación archivística correspondientes.

El área jurídica del Órgano Interno de Control cuenta con las medidas de seguridad necesarias para el resguardo y protección de su información conforme a la normatividad aplicable en materia de Protección de Datos Personales.

¿CÓMO PUEDE ACCEDER, RECTIFICAR O CANCELAR SUS DATOS PERSONALES?, U ¿OPONERSE A SU USO?

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad podrá llamar al siguiente número telefónico 6142004800 extensión 6389 ó ingresar a sitio de internet www.municipiodechihuahua.gob.mx a la sección Transparencia, en el botón denominado “para solicitar mas información haz clic aquí”.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y portabilidad, se puede poner en contacto con nuestra Unidad de Transparencia al siguiente número telefónico 6142004800 extensión 6389 ó en el correo electrónico unidad.información@mpiochih.gob.mx ó acudir a las oficinas de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos ubicadas en Ave. Independencia No. 209 de la Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, donde podrá presentar la solicitud respectiva, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.



¿QUÉ PASA SI SOLICITA SU CANCELACIÓN O SE OPONE AL TRATAMIENTO DE ESTOS?

Esta área jurídica del Órgano Interno de Control le informa que puede hacer valer su derecho de cancelación de sus datos personales y u oponerse a su tratamiento. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos se podrá atender o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal se requiera seguir tratando sus datos personales, así mismo, deberá considerar que para ciertos fines la falta de su consentimiento implicará que no se siga prestando el servicio que solicitó o la conclusión de su relación con nosotros.

¿DÓNDE PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL?

El presente Aviso de Privacidad Integral podrá consultarse, cambiar o actualizarse periódicamente por lo que se pone a disposición la siguiente dirección electrónica:

<https://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/CTGAA/SUBTRANSP/OBLIGACIONES/AVISOS/AVPRI.pdf>

Con la finalidad de que pueda estar al tanto del contenido o de la última versión del documento que rige el tratamiento de sus datos personales.

Fecha de elaboración: 02 de septiembre del 2026.

Fecha de actualización: 02 de septiembre de 2026.

Fecha de acuerdo: 02 de septiembre de 2026.